



Clase de proceso	DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO
Demandante	Ruth Esther Gutiérrez Amaya y Oscar Humberto Briceño González
Demandada	N/A
Radicación	50001 31 10 003 2019 00033 00
Asunto	Reconoce personería
Fecha de la providencia	Veintiuno (21) de junio de dos mil diecinueve (2019)

\*Reconózcase al abogado José Antonio Duque Beltrán como apoderado de la parte actora en los términos y fines que se contraen en el poder de sustitución otorgado por la abogada Amanda Isabel Rodríguez Gutiérrez.

NOTÍFIQUESE,

  
DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA  
Juez

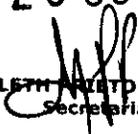
 **SOMOS LA CARA  
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 25 JUN 2019

  
AYLETH ALEJO PADILLA  
Secretaría